



## **ACTA N° 889 /2024**

En la ciudad de Buenos Aires a los 27 días del mes de marzo de 2024 siendo la hora 09.30, se reúne en la sede social en modo presencial y zoom la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Agentes de Carga Internacional. Haciéndose presentes los siguientes miembros: German Raña Presidente y la asistencia de los miembros de la H.C.D : Veronica Mairosser Tesorera, Gustavo Navone Vicepresidente, Eduardo Petetta Secretario, Mariano Cura Suaya Revisor de Cuentas titular, Graciela Rossi Revisar de Cuentas suplente, Jorge Gillman Vocal Titular 2do.

Toma la palabra el Secretario y manifiesta que la presente reunión se encuentra en tiempo y forma conforme al artículo 56 del estatuto social. Por ende, invita a la presidencia a cumplir con su función estatutaria.

El Presidente toma la palabra y da comienzo a la reunión para abordar los temas correspondientes al día de la fecha.

En primer orden se comunica que por políticas de transparencia o instrumentos que hacen otras entidades de puertas abiertas, se informa que se habilita un canal electrónico (plataforma Zoom) para que los asociados puedan observar el desarrollo de la presente reunión de la Comisión Directiva. Se registran 21 asociados presentes.

La Presidencia otorga la palabra a la Secretaría, quien pone en conocimiento la lectura del acta N° 888/2024 correspondiente a la reunión anterior según **punto 1 del temario**.

Toma la palabra la Presidencia y aborda los siguientes temas:

### **2-ENTRANTES**

**a) Audiencia con el Sr. Ramiro Velloso Subsec. Promoción Export 26 mar** siguiendo la sugerencia de la Canciller, Sra. Diana Mondino, se solicitó reunión con el Lic. Ramiro Velloso subsecretario de Promoción de Exportaciones, concurren en representación de la AAACI los Sres German Raña y Gustavo Navone.

Se le comento y llevo copia de la nota enviada al BCRA en referencia a las transferencias de pagos de fletes de exportación y el tiempo que se debe esperar para el pago, 30 días de arribado el medio transportador a puerto de destino, para autorizar las mismas.

Se hizo hincapié en que estas trabas contribuyen directamente a la pérdida de negocios de exportación con la posibilidad de que se cierren algunos mercados, en un momento en que los ingresos generados son tan importantes para las finanzas del país. También debería reformarse la comunicación del BCRA para que se considere como fecha la salida del medio transportador.

Si bien el funcionario no está involucrado directamente en este tema prometió comunicarse con el BCRA y explicar la problemática planteada, aclarando que la postura de esta entidad en principio no es cambiar la norma. Sugirió también como alternativa la intervención del BNA que tiene sucursal en Chile como intermediario para pagos a través de este país, pero se estima que sería una operación muy engorrosa y onerosa.

**b) 2da nota BCRA 26 mar:** con el mismo tenor de la anterior se volvió a enviar la nota al BCRA con los motivos expuestos en el punto anterior. Ingreso con expediente EX24-00058670-GDEBCRA-GSG#BCRA.

**c) Aduana Mesa de Trabajo 25 mar:** cumpliendo lo acordado en reunión anterior la Directora de Aduana cito a la AAACI para tratar específicamente las propuestas presentadas por la Asociación representada por German Raña, Eduardo Petetta y Veronica Mairosser. Están de acuerdo con las charlas informativas a ser dictadas por personal de Aduana, los temas a tratar serán propuestos por la AAACI. Aduana tiene especial interés en promocionar la adhesión al OEA (Operador Económico Autorizado), del cual hasta el momento no hay participantes en el país.

Se hablo de la eliminación de las carpetas “ROSA” y que los agentes de carga puedan ser “depositario fiel” de los BL originales.

Mencionaron también los pocos ingresos de IAM (Información Anticipada Marítima) que se registran, habiéndose detectado problemas con el sistema de Lakaut que les fueran informados por los usuarios, se le solicitara al prestador efectuar un relevamiento del proceso para corregir posibles fallas.

**d) TCA actualización Portal de Exportación 15 y 22 mar:** TCA realizo dos reuniones zoom para informar sobre la implementación del nuevo sistema de ingreso de cargas de exportación, el remito fue totalmente modificado y se les pedirá cambiar algunos ítems del mismo para que tenga acceso limitado. Se solicitará una reunión para llevar las quejas de varios asociados ya que el lunes 25 (primer día de funcionamiento) hubo múltiples fallas y demoras significativas.

**e) Respuesta de ABA por requerimientos BCRA:** refiriéndose a lo normado por la Comunicación 7917 respondieron que exigen la documentación pertinente para corroborar que la fecha de pago sea consistente con mercadería transportada, por lo cual no está en ellos decidir que documentos solicitar.

**f) Reunión ALACAT-CIFFA 2024:** dado ALACAT fue invitada y con lugares reservados al festejo de los 40 años de la Asociación Canadiense de Freight Forwarders, los interesados pueden remitirse a la informacion enviada oportunamente.

**g) Reunión Movant Connection:** asistieron en representación de la AAACI los Sres. German Raña y Gustavo Navone, tratándose de un órgano de difusión del transporte, Logística y actividades vinculadas publicaron una nota sobre la AAACI en su web. Se tratará de encontrar coincidencias para mantener activa la comunicación.

### **3-SALIDOS**

No hay

### **4-VARIOS**

**a) Propuesta Airport College:** se trata de una entidad que brinda servicios a la comunidad logística. Sera analizada por la Comisión Directiva

## **5-PERIODICOS Y REVISTAS**

a) **Medios de Comunicación:** se mencionan a continuación para mantener activos los canales de comunicación e información.

-Cargo Report

-***Cargo Report You Tube***

-Newsletter

-Página web

CONCLUSION: los presentes aprueban lo tratado y aguardan el resultado de las gestiones propuestas en puntos a, c y d.

No habiendo más temas para tratar la Secretaria informa que se procede al cierre de la reunión.

La presidencia indica a la Secretaria que conforme al estatuto proceda a trasladar lo aquí hablado al Libro de Actas y que se ponga en conocimiento a los Asociados de lo expuesto.

Se comunica que la próxima reunión se llevará a cabo el 10 de abril próximo a 09.30 hrs. en misma sede social.

Procédase a su comunicación, transcripción y publicación respectiva.

Eduardo Petetta  
Secretario

German Raña  
Presidente